

JORNADA – La fiscalidad inmobiliaria

Aula virtual

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS

Lugar:	Aula Virtual 976 355 000
Fechas:	09/6/2026
Horario:	De 9.30 a 13.30
Importe:	95 €
Importe desempleados:	29 €
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	5/6/2026

Presentación

El sector inmobiliario se caracteriza por su capacidad para generar valor y rentabilidad, pero también viene acompañado de una significativa carga fiscal que puede impactar en el retorno de las inversiones.

Desde la adquisición de un inmueble, pasando por su tenencia y gestión, hasta su venta o transmisión, cada etapa conlleva obligaciones fiscales específicas que requieren una especial atención.

Objetivos

Este curso tiene como objetivo proporcionar una comprensión completa y detallada de los diversos aspectos fiscales asociados a las operaciones inmobiliarias.

Profesorado

D. Rubén Gimeno Frechel. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid. Master en Asesoría Fiscal por la Universidad San Pablo – CEU de Madrid. Director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF-CGE) .Experto contable. Coautor de varios libros. Profesor del Máster Escuela de negocios EXCE de Málaga en derecho tributario. Ponente en varias jornadas de actualización tributaria, novedades tributarias, fiscalidad inmobiliaria...

Dña. **Raquel Jurado Ibáñez.** Licenciada en Economía, Universidad Autónoma de Madrid. Master en Tributación y Asesoría Fiscal por el Centro de Estudios Financieros. Economista del Servicio de Estudios del Consejo General de Economistas.

Programa

Tratamiento fiscal de distintas operaciones:

- Compraventa de inmuebles.
- Venta en proindiviso de inmuebles.
- Tenencia o posesión de inmuebles.
- Arrendamiento de inmuebles.

- Herencia de inmuebles.
- Desmembración del dominio (nuda propiedad y usufructo).
- Donación de inmuebles.
- Construcción de inmuebles.
- Renovación o rehabilitación de inmuebles.
- Expropiación de inmuebles.
- Liquidación de sociedades con activos inmobiliarios.
- Operaciones de leasing inmobiliario.
- Inversiones inmobiliarias a través de fondos o sociedades (como SOCIMIs).
- Dación en pago de una vivienda.

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 5 de junio, a las 15,00 horas. Plazas limitadas a la capacidad del aula. **Esta formación no es bonificable.** Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción

Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 29 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 95 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2026 **Fundación Caja Inmaculada**